

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.



SEGUNDO ANIVERSARIO  
EL SEÑOR

**DON JOSÉ MIRO Y PASCUAL,**

FALLECIÓ EL DIA 31 DE JULIO DE 1891

R. I. P.

En sufragio de su alma estará mañana la Vela y Alumbrado y se dirán misas desde el alba hasta la una, en la iglesia de la Casa de Misericordia.

Su viuda, hijos, nietos y demás familia, suplican á sus amigos la asistencia á alguno de dichos cultos, y que pidan á Dios por el eterno descanso del finado, en lo cual recibirán un señalado favor.

Murcia 30 de Julio de 1893.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de esta diócesis y de la de Orihuela, han concedido cada uno 40 dias de indulgencia por cada Estacion, tercio de Rosario, Responso ó «De Profundis» que se rece, comunión, misa ú obra de caridad que se aplique en sufragio del alma del finado. Y por los mismos piadosos conceptos y además por andar el «Via-Crucis», ó recitar un verso de la Sagrada Escritura, oracion ó jaculatoria aprobadas por la iglesia, el Excmo. Sr. Arzobispo de Granada 80 dias, aplicadas en sufragio del Sr. D. José Miró y Pascual (q. e. p. d.)



EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS DE

**DON ANTONIO NOGUERA,**

SU ESPOSA

**DOÑA ANA MARIA DIAZ Y GARCIA.**

hijos, y demás difuntos de la familia,

Estará hoy 30 la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado, en la parroquia de Santa Catalina, celebrándose misas de media en media hora.

Su hija Doña Dolores Noguera y Diaz, suplica á sus amigos y personas piadosas que asistan á dichos cultos y pidan á Dios por las almas de sus padres, en lo cual recibirá especial favor.

Murcia 30 de Julio de 1893.

## Revista de la Semana

Nos asistían la razón y el derecho, hemos pedido en debida forma, nos han ayudado los buenos con su in-

fluencia, y por eso ha quedado satisfactoriamente resuelta la importante cuestión de las obras contra las inundaciones.

Lo demás de esta semana ha tenido relativa importancia.

Solo hay que consignar el hecho de que se está haciendo otra vez la rectificación, ó retasación, ó revision de la riqueza urbana. Es decir, que cuando los contribuyentes urbanos creían que había pasado el chubasco con la revision hecha por las comisiones que nombró ó salieron de esta Delegación de Hacienda, se encuentran ahora con otra revision, que parece la verdadera, la definitiva.

El jefe de esta revision parece animado de rectos propósitos, como lo son, el no perjudicar al contribuyente, ni dejar de aumentar donde sea justo los ingresos del Estado.

La revision ha comenzado por las casas grandes, y en la primera, la del Sr. D. Mariano Aguado, nuestro buen amigo, no han encontrado nada que rectificar: la creen bien tasada en once mil reales de alquiler que se le han calculado que podría pagar.

El criterio que podrá perjudicar al contribuyente será el de que todo alquiler calculado puede ser efectivo; porque no hay tal. En Murcia, fuera de los industriales que pagamos un

alquiler que no nos lo merecemos, el que ha de pagar más de tres pesetas diarias por casa alquilada, la tiene propia.

No pasaa, mejor dicho, no llegan á seis los personas que en Murcia pueden pagar once mil reales de alquiler. Pagarlos, efectivamente, no los paga nadie.

Si el jefe de la revision verdad, tiene esto en cuenta obrará con equidad, que no es lo mismo que con justicia.

Tal tributacion, asi calculada, tiene algo de irritante é influirá en la ornamentacion y belleza de las poblaciones,

Quien se hace un palacio para vivir, no lo construye muchas veces por puro lujo; lo hace por dar trabajo á la clase obrera, por sentimiento artistico, por hermosear una plaza, por dejar su nombre unido á una monumental casa; por algo noble y generoso, ageno á la especulacion y al negocio, que es lo que lleva en si la idea tributaria.

Si estos propietarios hubiesen sa-

bido que se les iba á computar el capital gastado en una casa de lujo, construida para gusto y recreo particular y no para explotarla; seguramente hubiesen reducido el gasto y el edificio.

Bueno que tributen esos edificios, en apariencia grandiosos, hechos, desde el cimiento hasta los tejados, con la idea de la explotacion, para alquilarlos todos ellos, con sus diferentes pisos, estrechos, reducidos y mezquinos; pero los agenos á la idea de lucro, aquellos con los cuales es imposible sacarle al capital que representan ni el 1 por 100, esos deben ser tasados por un criterio de equidad razonable para los efectos contributivos.

De lo contrario nadie edificará en grande, ni hará mas que tugurios en vida y para la muerte.

¿Quién nos asegura que mañana no impongan una contribucion á los panteones de los cementerios?

## Crónica Dominguera

Con motivo de los sueltos que han salido á la luz pública sobre si ha de ir al Jardin ó á la Glorieta la música, el un paseo y el otro han tenido una disputa.

Dice el Jardin, que después del Malecon, es en Murcia único y solo paseo donde pueden con holgura los murcianos pasear sin dificultad ninguna.

Dice La Glorieta que ella es más distinguida y culta, que tiene mucha más luz, sin rinconadas oscuras; y que aunque parezca que andan por ella confusas las clases, sin distinguirse la dama de la palurda, cada cual tiene su sitio, que sin discusion ocupa.

—Yo tengo, dice el Jardin, amenidad y frescura, unos árboles gigantes que con el viento susurran, una fuente con leones que vomitan agua turbia, y si quisieran ponerme las plantas que tanto anuncian, los árboles que me faltan, las flores que me rebuscan, seria lo más hermoso de la orilla del Segura.

—Pues si á mí me rociaran los regantes de las cubas y me quitaran el polvo de los poyos y columnas, y pintaran decorándolos los tablados de las músicas, con los castaños que tengo daba la castaña pública y hacia que me tomaran, no por Glorieta minúscula, sino por la Gloria en grande toda llena de hermosuras.

—Yo, le contesta el Jardin, tengo una estatua, la única con que á un hijo esclarecido ha inmortalizado Murcia. Yo del gran Floridablanca guardo en marmol la figura.

—Yo tuve á Fernando VII y lo quitaron las turbas.

—A mí la Virgen del Carmen me dá su mirada augusta.

—Y á mí la de los Peligros con el Niño me saluda.

—Por mí cruzan las acequias que por la Huerta circulan.

—Y á mí las aguas del rio con su murmurio me arrullan.

«Callaron, el agua grave »gimió con dulce interés »y es cosa que nadie sabe »lo que sucedió después.»

Aunque segun el sillero uno que á los dos oia dijo: «para dar dinero cada cual tiene su día.

El Jardin y las novenas del Carmen no se separen y veladas y verbenas para entonces se preparen.

La Glorieta, su esplendor tiene en Mayo y en Noviembre, en el día del Señor y en la feria de Septiembre.»

### LA CUESTION DEL PALMAR.

Sr. D. José Martinez Tornel. Palmar y Julio 29 del 93.

Muy señor mio: Después de saludar á V. afectuosamente, le suplico tenga la amabilidad de insertar en las columnas de su distinguido periódico la presente, para satisfaccion de sus lectores.

Horroroso por demás nos ha sido el funesto suceso que en este pueblo se ha consumado y se lamenta; detestable es y será siempre el medio adoptado para la consecucion de la idea preconcebida que dominaba á sus vecinos, pero..., Sr. Director del DIARIO, por semejante atentado, por tan sin igual lijereza, no hay razon, no hay fundado motivo para culpar de negligentes á los sacerdotes, alcalde y demás personas dignas de este pueblo subordinado, en el que la figura del ministro de Dios ha sido mirada y respetada siempre como la fuente viva en donde todos han bebido la saludable doctrina de amor á Dios y respeto á sus semejantes.

«Sacerdotes hijos del pueblo hay en él, alcalde que le representa tiene el Palmar, vecinos respetables cuenta: sí, es verdad; tenemos el honor de decirlo, que sacerdotes dignos y muy dignos hay con nosotros, cuya intachable vida nos ha sido y continuará siendo norma directriz de nuestros afanes; sacerdotes que no han olvidado la terrible carga que sobre ellos pesa de pacificar al pueblo; mas en esta ocasion se frustraron sus esfuerzos; nada pudieron conseguir; el alcalde que representa al Palmar, que no omitiendo medio alguno, incesantemente ha trabajado para calmar los tumultos y apaciguar los ánimos, toda vez que cuando se dió el espectáculo de las cerradas, él fué sin duda el primero que puso orden, obligándoles á desistir de su propósito; vecinos respetables cuenta, si señor, que aunándose todos han puesto los medios de que eran capaces para evitar tan odiosa atrocidad.

Todos han trabajado; Sacerdotes, Alcalde, personas dignas, nunca desatendieron los sagrados deberes que tenían de impedir lo que temían, y al efecto, las autoridades Eclesiásticas han sido minuciosamente enteradas de las causas que originan los sinsabores y disgustos que afligen á este pueblo grandemente católico, sumiso y fiel; mas por que no hayan dado resultado sus gestiones no se ha de decir que bayan sido ineficaces, sino que tal vez no creyesen tendria

tanta trascendencia la cuestion Palmar.

Yo diria á V. las razones que asisten á este pueblo para estar inquieto y alborotado pero.... Sr. Tornel, no quiero herir la susceptibilidad de nadie; y así, lo dejo para que si V. quiere saberlas, caso de que las desconozca tengamos una entrevista particular.

Sin más por hoy, mande á su afectísimo amigo y s. s. q. s. m. b.

JOSÉ MARTINEZ.

## LA PROVINCIA

### CARTAGENA

Las dos serian de ayer tarde, próximamente, cuando frente al cuartel de Infanteria de Marina de esta plaza, se enredaron de palabras Antonio Mendez Campoy y Francisco Gutierrez Paredes, vecinos del barrio de la Concepcion y operarios de este Arsenal, reanudando una reyerta que, segun nuestras noticias, habian entablado por la mañana.

El resultado fué agredir el Antonio Mendez á su contrincante, infiriéndole diez ó doce heridas en diferentes partes del cuerpo. Agresor y herido fueron recojidos por la guardia de prevencion del cuartel, desde donde fué el primero conducido á la carcel y el segundo con escasas esperanzas de vida al Hospital de Caridad.

—En el arreglo de las comandancias de Marina se agrega la de Portman á la de esta capital.

El personal de la misma continuará en su destino hasta cumplir el tiempo reglamentario.

—En los últimos dias del mes de Septiembre, será botado al agua el crucero «Lepanto», que se está construyendo en este Arsenal.

—La guardia municipal ha dado cuenta al Juzgado de que en la mañana de hoy el cabo de carabineros Antonio Montero Rubio, que presta sus servicios en el Batel, le ha hecho entrega de un niño de 14 años de edad, llamado Tomas Ruiz Puertas, que se habia arrojado al mar con intento de quitarse la vida, lo que quizá hubiera conseguido si el mencionado cabo de carabineros no le hubiese extraído del agua.

Dice el niño que se encontraba har-to de la vida y la determinacion de quitársela obedecia á un disgustillo que habia tenido con una hermanita suya y á haberle esta amenazado con decirselo á sus amos, pues el chico estaba sirviendo, para que lo echasen de la casa.

## CORRESPONDENCIA

Madrid 28 de Julio de 1893. Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

### REUNION DE LOS POSIBILISTAS

Convocados por el Sr. Castelar se han reunido esta tarde en el domicilio del que ya podemos llamar ex-jefe posibilista, los Sres. Alvarado, Anglada (D. Juan y D. José), Borbolla Cepeda, Ruiz Lopez, Celleruelo, Abarzuza y Pulido, únicos que en el día de hoy se encuentran en Madrid, pues el Sr. Sancho y Gil marchó anoche en el tren correo.

No habia en Madrid quien ignorase el objeto de la reunion y menos podian ignorarlo los senadores y diputados posibilistas, pues como la cosa habia de tener algun principio el señor Castelar lo expuso en pocas palabras, y, confirmado su propósito de

abandonar indefinidamente la politica activa propuso al Sr. Abarzuza como el mas indicado para reemplazarle en la direccion de las fuerzas posibilistas.

El Sr. Celleruelo en nombre de todos acogió con caluroso aplauso la designacion del Sr. Abarzuza y este, despues de mostrarse agradecido aceptó el honroso cargo con dos condiciones:

Primera, que el partido posibilista no se ha de apartar de la politica seguida con constancia durante veinte años.

Segunda, que á él (al Sr. Abarzuza) no han de faltarle, siempre que los necesite, la inspiracion y los consejos del Sr. Castelar.

Este, como resumen del acto, pronunció verdaderamente conmovido un elocuentísimo discurso, como todos los suyos, consagrando frases de acendrado cariño á todos sus correligionarios ausentes y presentes.

Se ha redactado una extensa nota que esta noche publicarán todos los periódicos. Yo tambien la copiaría si lo avanzado de la hora no me obligase á cerrar precipitadamente la carta para no perder el correo.

BERMUDEZ.

## COSAS VARIAS

### EN EL ABANICO

DE MI BELLA Y DISTINGUIDA AMIGA Lola Soriano Lison

Es cosa que no me explico, ni busco su explicacion, que me resulte tan rico, tan rico y tan jugueton, el aire de tu abanico.

Ese es un aire sin par, con el que rivalizar á otro aire no le es dado, ni al que vuela por el prado ni al que corre por el mar.

Aire blando que el calor mitiga que te sofoca, que esparce alegre en redor los perfumes de tu boca, los suspiros de tu amor,

Es aire en verdad muy rico que dulce bien proporciona; mas, con franqueza me explico, prefiero al de tu abanico el aire de tu persona.

J. TOLOSA HERNANDEZ.

### CANTARES

Dicen los que tú desprecias que es tu corazon de hielo. Dame de él un pedacito, que de sed me estoy muriendo.

— Cuando tú te estás bañando hace pompitas el agua, porque los peces, de gusto, cuando te ven hacen palmas.

A la orilla de la playa me puse á considerar lo que sentirán las olas que van contigo á chocar.

### CHARADA

SOLUCION DE LA ANTERIOR: *Contenb* OTRA.

La «primera-dos-tercera» «prima-dos» en las alturas y cuando «cuarta» una «todo» á gran distancia se escucha.

## BOLETIN RELIGIOSO.

### SANTOS DE HOY.

Stos. Abdon y Senen y Teodomiro mártires.

Mañana San Ignacio de Loyola fr. y S. Fábulo.

#### VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de Sta. Catalina y San Bartolomé.

En la primera por D. ANTONIO NOGUERA, su esposa D.<sup>a</sup> ANA MARIA DIAZ GARGIA, hijos y demás difuntos de la familia.

Y en la segunda por el EXCMO. SEÑOR D. JOAQUIN FONTES CONTRERAS.

Mañana en la Compañía, por D. JOSÉ MIRÓ Y PASCUAL.

Y en el Rosario, por D.<sup>a</sup> JOSEFA PIQUERAS SAURA DE CASCALES.

—En la iglesia de la Casa de Misericordia se celebrarán mañana solemnes cultos en honor de San Ignacio de Loyola, principiando la solemne función á las 9 de la mañana, predicando el Sr. D. José Rubio Valdés, coadjutor de Nuestra Señora del Carmen.

Por la tarde á las seis menos cuarto, se rezará el Rosario, se cantará la letanía por el coro de Asiladas, y después la Visita y Reserva.

—Hoy terminará la novena que en la iglesia parroquial de San Juan Bautista se ha venido celebrando en los días festivos en honor de su glorioso titular; estará S. D. M. Manifiesto por mañana y tarde, predicando el señor Cura de dicha parroquia.

#### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DÍA 29.

##### TEMPERATURA.

A las 8 de la mañana: 25 grados y 0 décimas.

A las 3 de la tarde: 28 grados y 8 décimas.

Temperatura mínima, 16 y 0 décimas al aire libre y bajo techo; temperatura del suelo, por la noche, 13 grados y 9 décimas.

Temperatura máxima al aire, 32 grados y 7 décimas; idem al sol, 39 y 8 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, calma de E.

Por la tarde á las 3, viento fuerte de S.

Cielo: por la mañana, despejado. Por la tarde, despejado.

Evaporación de ayer 9.9 mm.

Humedad á las 8 de la mañana, 66 grados.

Idem á las 3 de la tarde, 55.

Presión: á las 8 de la mañana, 759.5 mm.

Por la tarde á las 3, 757.1 mm.

#### NOTICIAS LOCALES

Ayer solo se celebraron dos juicios en la audiencia, uno en la sección primera y otro en la segunda, suspendiéndose los demás anunciados.

Para mañana se señalan los siguientes:

En la sección primera: Uno del juzgado de Yecla por desobediencia, contra Francisco Puche y otro; defensor Sr. Costa. Otro del juzgado de Cieza por atentado, contra Juan Moreno. Defensor Sr. García Muñoz. Y otro del mismo juzgado por disparo y lesiones contra Antonio Martínez. Defensor Sr. Martínez Moya.

En la sección segunda, dos del juzgado de Lorca, por lesiones, contra Antonio Crespo, y por disparo, contra Gabriel Ruiz. Defensores Sres. Pardo y Abadie.

Ayer tarde se verificó en la Delegación de Hacienda, junta administrativa para resolver sobre la aprehensión de tres barriles de aguardientes, hecha por el cuerpo de carabineros

anteayer en la Puerta de Orihuela. Los tres citados barriles pertenecían al vecino de Fortuna Antonio Alacid.

Desde el día 9 de Agosto quedará abierto el pago de sus haberes, correspondiente al mes actual, á las clases pasivas, en la Depositaria Pagaduría de esta Delegación de Hacienda, en la forma siguiente:

Día 1.—Remuneratorias, excluidos, cesantes y jubilados.

Día 2.—Montepío civil.

Día 3.—Id. militar.

Día 4.—Retirados.

Día 5.—Todas las clases.

Por R. O. ha sido aprobado el encabezamiento de consumos de Cartagena, para los años 1893-94, 94-95 y 95-96, siendo la cantidad fijada para cada año de 500.000 pesetas.

Por la Dirección general del Tesoro ha sido autorizada esta Delegación de Hacienda para remitir al Administrador de Loterías, núm. 3, de Cartagena, 4.755 pesetas, para pagar el premio que ha correspondido en el último sorteo al número 4.419 vendido en aquella administración.

Los libramientos recibidos ayer en la Delegación de Hacienda, importan 92.300 pesetas en esta forma:

Para Marina, 75.500.

Para Gobernación, 15.000.

Y para Guerra, 2.300.

Han regresado á esta los velocipedistas que fueron á Aguilas á tomar parte en las carreras que se han verificado en aquella villa.

Por esta Audiencia provincial, han sido condenados últimamente.

Juan José González Almansa por el delito de lesiones, á dos meses y un día de arresto mayor.

Dolores Marin García, por hurto, á la multa de 125 pesetas.

Antonio Aguilar, por estafa, á cuatro meses y dos días de arresto mayor.

Por fallo de la misma Audiencia, ha sido absuelto Francisco Díaz Hernandez.

Esta noche se celebrará la última velada en el Jardín de Floridablanca, en la que la banda municipal ejecutará escogidas piezas.

Al hacer anteayer la explosión un barreno en el pozo de la mina «Luisa», de La Unión, mató, destrozándolo horriblemente, al operario Ginés Segarra Navarro, de 28 años, soltero, cuyo cadáver fué conducido dentro de un saco al Hospital. El muerto era natural y vecino de aquella villa.

Dice un colega local:

El director de Sanidad de Mazarrón dió ayer libre plática á un vapor francés que entró ayer en dicho puerto procedente de Marsella.

El gobernador telegrafió anoche á dicho centro mandando instruir expediente en averiguación de los hechos.

El Sr. Gobernador ha visitado la pintoresca finca del Sr. Barón de Benifayó, donde ha sido obsequiado con un banquete.

Se ha recibido en el Gobierno civil, para su aprobación, el reglamento de una sociedad recreativa y de socorros mutuos que se ha organizado en Escombreras.

El día 2 de Agosto próximo empezará en la iglesia de Monteagudo la novena á San Cayetano, que terminará el viernes 11.

El día 12 al toque de oraciones, se

cantará la salve, á que asistirá la orquesta del Sr. Espada y después se quemará el tradicional castillo, de que está encargado el polvorista de Beniél D. José García.

El domingo 13 á las 9 de la mañana será la función de iglesia, en la que predicará el ilustrado párroco del Esparragal D. José Tomás Pérez.

En dicha mañana se distribuirá una limosna á los pobres.

Por la tarde será la procesión, á la que asistirá la banda del Sr. Espada.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta á nuestro querido amigo el abogado fiscal en la audiencia de Valencia Sr. D. Diego García Alix.

Ha salido para Torreveja el médico de este municipio nuestro amigo D. Miguel Serrano Roca, á quien sustituirá durante su ausencia, su compañero D. José Poveda.

Para esta tarde á las seis está citada en la alcaldía la junta y comisiones que entienden en la preparación de los festejos de la feria.

Por el gobernador de esta provincia se ha dirigido al de Albacete una comunicación suplicándole interese de los alcaldes de los pueblos ribereños las medidas oportunas para que corran libremente las aguas del Segura, durante unos días, para la limpieza y saneamiento de los cauces de esta vega.

Ayer tarde salió para Jumilla nuestro amigo D. Pascual Martínez Palao, acompañado de su apreciable familia.

Ayer mañana regresó á La Unión el alcalde de aquella villa D. Jacinto Conesa, que ha pasado unos días en esta capital.

Ha sido puesta á disposición del juzgado municipal una mujer que ayer mañana, en la calle Alta, acometió á otra llamada Francisca Alguacil propinándole una fuerte paliza.

Ayer entraron en el Hospital de La Unión los operarios de las minas «Lobita» y «2.<sup>a</sup> Emilia» Jesús Sarabia Llanos y Antonio Martínez Fernandez, el primero con una herida en el brazo derecho fracturado, á consecuencia de hundimientos de terreno.

Por el juzgado de instrucción de Cartagena se recomienda á las autoridades la busca y captura de un sujeto que el día 9 de este mes se presentó en el centro de enseñanza velocipedista de Cartagena, tomó en alquiler una bicicleta, por ocho horas, montó en ella, echó á correr... y no ha vuelto todavía.

Dice «El Independiente» de Orihuela:

«Adquiere probabilidades la noticia de que en la próxima feria baje á tomar parte en las corridas de toros que han de celebrarse en Orihuela el espada murciano Lagartija.»

De confirmarse la noticia, sabemos que un gran número de murcianos, amigos y admiradores de Lagartija, se trasladarían á la vecina ciudad á presenciar las corridas.

Por la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda han sido aprobadas las cuentas presentadas por D. Rodrigo Cervantes, correspondientes al tiempo que estuvo, interinamente, encargado de la Administración subalterna de Hacienda de Lorca.

Desde el día 15 de Diciembre último, que comenzó á regir el impuesto

sobre alcoholes, hasta la fecha, se han incoado en esta Delegación de Hacienda 40 expedientes de defraudación del citado impuesto.

Por el ayuntamiento de esta capital se ha autorizado á esta Delegación de Hacienda, para que devuelva á don Marcos Amorós dos depósitos que tenía constituidos, uno de 2,250 pesetas y otro de 1.125 id.

BOLETIN OFICIAL.—El de ayer contiene:

Decreto recaído en el expediente que se instruye á instancia de la compañía minera «Santa María» sobre expropiación de terrenos de su mina «San José».

Edicto de la fiscalía de infantería de Marina de Cartagena, llamando á Leonardo Mendez Martínez, de Murcia.

Id. llamando al marinero del «Reina Regente» Francisco Ruiz Segura.

Anuncio de la Delegación de Hacienda, sobre pérdida de una carta de pago.

Acuerdos tomados por el ayuntamiento de Abaran, en los meses de Enero, Febrero y Marzo últimos.

Id. por el de Alhama en Junio pasado.

Edictos del juzgado de Lorca llamando á Jesús Ruiz Martínez; del de Cartagena á Eulogio García Ros; del de la Catedral á Manuel Gomez y de la Audiencia provincial llamando á Antonio Heredia Cortado.

De la carta que ayer publicamos en la Hoja, copiamos lo siguiente:

Todos los murcianos, así Pepe Ballester, como Marin, Ibañez, Sanchez, yo y otros varios, estamos gestionando para que salga en esta plaza el valiente matador Joaquín Sanchez (Leon) que desde que vino no se ha separado de mi lado.

Probablemente, y según las últimas gestiones hechas toreará en el próximo Agosto, pero será porque lo pedirá Juan Ruiz (Lagartija), á quien la empresa atiende mucho.

Este valiente espada, torea el domingo en Lisboa, el 14 y 15 en Zamora, y el 3 y 4 de Setiembre en Villa-robledo, y sino torea más es porque no quiere, y hace bien, aceptar contratos por el precio que otros las aceptan.

Hay escasez de noticias. BERMUDEZ.

#### Venta de Bienes Nacionales

El último número del «Boletín de Ventas de Bienes Nacionales», publica el anuncio de subasta de las siguientes fincas, para el día 1.<sup>o</sup> de Setiembre, en las Casas Consistoriales de esta ciudad, á la vez que en los juzgados de los partidos en que aquellas radican.

Bullas.—Un trozo de tierra inculta, en el Castellar, de 731 fanegas y un celemin, por el tipo de 8.978.51 pesetas. (Es cuarta subasta.)

Lorca.—Tres hilas de agua del heredamiento de Tercia, en 803 pesetas cada un lote.

Un trozo de tierra, secano, de quinta clase, de 4 celemines, en 243.85.

Una casa en la calle de S. Roque, núm. 19, de dos pisos, en 91 pesetas y 4 céntimos.

Tres hilas de agua del heredamiento de Albacete y del de Tercia, en 747.79 pesetas, cada un lote.

Otra hila del heredamiento de Tercia, en 926.62.

Pliego.—Un trozo de tierra debajo riego, de una tahulla y dos ochavas, pago del Barranco, en 178'83.

Un cuadrón de tierra riego con agua comprada y secano, pago de La Canal, cultivado en parte, de más de 9 tahullas, en 669'38.

Murcia.—Una casa en la calle del Alamo, en Beniajan, de una cubierta, de 73 metros cuadrados de superficie, en 442 pesetas.

## DIARIO DE AVISOS

LA LIRA.—Confitería de moda. Plaza de San Bartolomé. *Postre del día*: Desde hoy hasta el último de Agosto, todos los días se hacen bollitos de viaje, á 1 peseta libra. Se continúan haciendo las tortadas por trozos, desde 2 reales en adelante. Se sirven chocolates con bollos ó bizcochos, á 30 céntimos, clase de 6 reales libra.

CÉDULAS PERSONALES.—Conviniendo á este arriendo contratar la recaudación del impuesto por agrupaciones de los pueblos de esta provincia, mediante subasta, se avisa al público con el fin de que los que deseen interesarse en este servicio, puedan enterarse de las condiciones del contrato que estarán de manifiesto en el despacho establecido en esta ciudad, calle de Apóstoles, núm. 48, hasta el día 5 de Agosto próximo.—El arrendatario, *Narciso Martín*. 5-3

HORCHATERIA DE MARCOS AMORÓS. En este antiguo y acreditado establecimiento se servirán hoy los helados siguientes: Mantecado, fresa, melocoton, leche merengada, avellana y crema de café, horchata de chufas, almendra y limón. Se sirve á domicilio. Teléfono 86.

También se venden chufas, almendras y corchos en todas dimensiones para helar.

Almendras á 90 céntimos libra y 86 reales arroba.

HORCHATERIA DE CELESTINO MARIN, Plaza de Camachos, núm. 5.—Se servirán hoy los helados siguientes: mantecado, melocoton, café blanco, horchata y limón. Se sirve á domicilio.

## TELEGRAMAS DE AYER

Madrid 29, á las 3 y 201.

La cuestión planteada por el general Pavia contra los generales que son vocales del Consejo Supremo de Guerra, ha desagradado mucho al gobierno.

Los silvelistas y los carlistas dificultarán la aprobación de los presupuestos de Cuba, sino les son favorables á los candidatos de sus respectivas agrupaciones los dictámenes referentes á las actas de Azpeyria y al tercer lugar de la circunscripción de Alicante.

A las 3 y 40.

La semana próxima irá Capdepon á San Sebastian, á llevar á la firma de la Reina las leyes votadas en Cortes para arreglo de los juzgados, y los presupuestos de la península y de Cuba.

En un incendio en París han perecido asfixiados tres bomberos.

Esta noche se celebrará en el Círculo Mercantil una gran reunión de los gremios para tratar de las patentes de alcoholes.

En los círculos políticos hay gran desanimación y no se encuentran en ninguna parte noticias de interés general.

## DE HOY

A las 10.

El jueves se decretará la clausura de las cortes.

Abarzuza reorganizará los comités posibilistas de provincias.

Los insurreccionados de Granada agredieron á los empleados de consumos.

A las 10 y 20.

El Ministro de la Guerra está conforme con la conducta de Pavia respecto al Tribunal Supremo de Guerra.

Está gravísimo el Conde de Quemadas.

A las 11.

Terminado el conflicto de Siam. Se aceptó el ultimatum. Cánovas marchará á Biarritz brevemente.

Aplazada la discusión del *modus vivendi*.

A las 11 y 30.

Entre Rezusta, senador carlista, y Mella, diputado del mismo partido, surgió una cuestión personal que trata de arreglar amistosamente sus correligionarios.

B.

## RETRATOS

El Sr. Almagre, en unión del célebre pintor y miniaturista francés Mr. Consin, y durante la permanencia de este señor en Murcia, establecen en los retratos pintados al óleo, los precios siguientes:

Ampliaciones, desde 4 duros en adelante.

Busto de tamaño natural, desde 8 duros en adelante.

Estos precios cesarán desde el momento en que dicho señor Consin se marche de esta población.

## TINTA DE ESCRIBIR

Se garantiza que es negra y se vende á 2 reales cuartillo, en la imprenta del «Diario.» Tinteros con tinta un real.

AMA DE ORIA.—Hay una que desea criar en su casa, tiene leche de seis meses. edad treinta años. Dará razón en Espinardo, el cartero del pueblo.

## HURTO DE CADENAS

Baños de pila á 75 cts. ó sea á 3 reales cada hora, en pila de mármol y con ropa á 95 cts. Por novenarios á 6 pesetas 50 cts. con aguas y habitaciones muy superiores y espaciosas, con todo el servicio correspondiente. 8-6

## NO MAS CABELLO BLANCO

### Agua Española

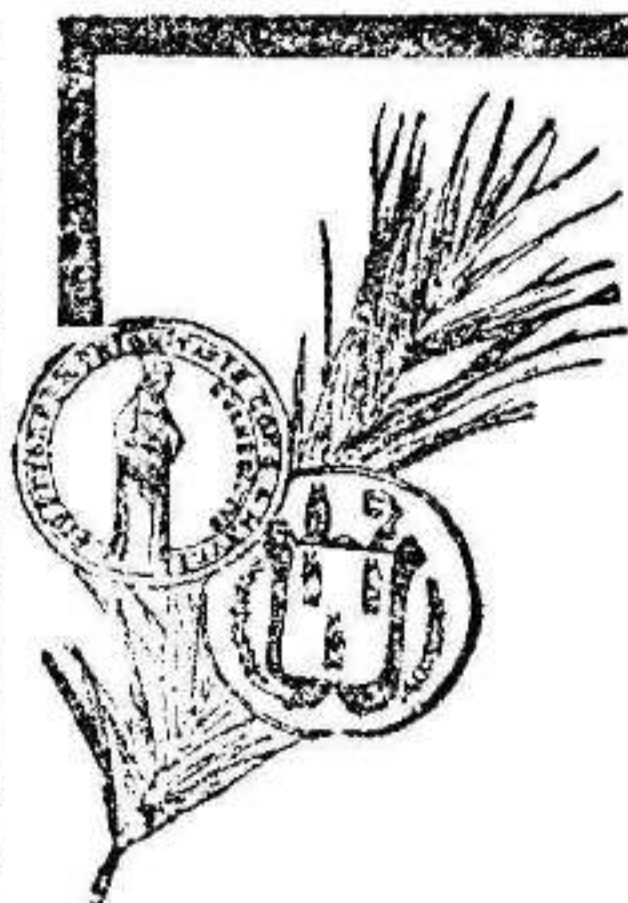
Devuelve al cabello blanco su primitivo color, dándole fuerza, brillo y hermosura como en la juventud.

Se vende á 3 pesetas frasco, en la farmacia de D. Manuel Martínez, Platería, 58. 26-22

DE AGUA, en la acequia mayor de la Villa de Mula. Linda por arriba con los herederos de D. Juan Martínez Espin y por abajo con D. Gabriel Ruiz. Su precio es 30.000 reales. Para tratar con su dueño Juan Antonio Sevilla Contreras, calle de Ceballos, 10, Murcia. P-10-10

PEINADORA Y COSTURERA.—Hay una que irá á las casas donde se le llame para peinar ó reparar ropa. Darán razón, calle del Horno Nuevo, núm. 2. 8-3

SE VENDE UNA HILA



REVERENDOS PADRES

## BENEDICTINOS.

Los legítimos chocolates, de los R.R. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más delicado y de fácil digestión que puede ofrecerse á los convalecientes, niños y ancianos.

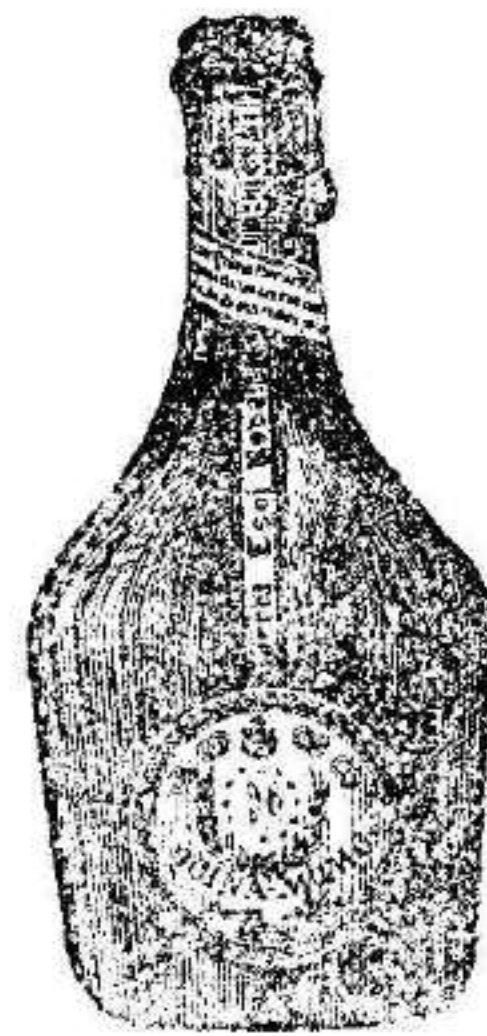
Véndese en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evítense las numerosas falsificaciones é imitaciones, exigiendo siempre, el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas y los Escudos de la Orden en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

## DEPOSITO EN MURCIA

Sres. Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.



ÉXITO GENERAL DEL GRAN LICOR  
*Debe tenerse Para tomar*  
en todas las mesas. **QUINA MOMO** una copita después de comer.

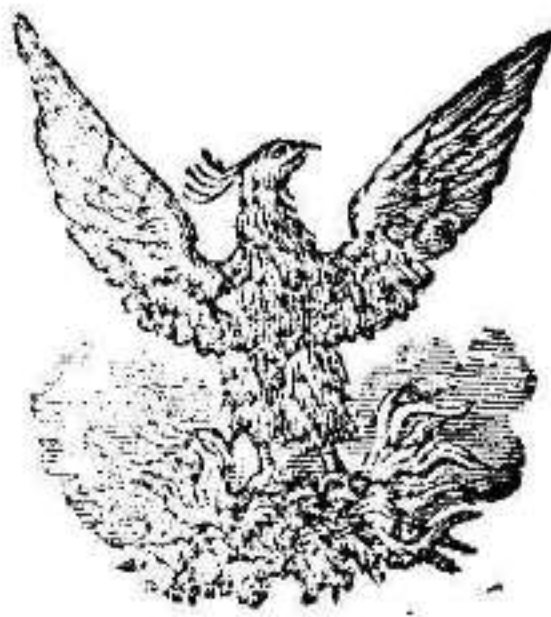
Premiado en todas cuantas Exposiciones se ha presentado EL MEJOR APERITIVO, TÓNICO Y DIGESTIVO QUE SE HA CONOCIDO. Pídase en todos los Cafés, Casinos, Colmados y Ultramarinos.

Oficinas generales: M. Soley y C.ª—Consejo Ciento, 218, Barcelona.

Representante para la provincia de Murcia, D. R. Roig Armengol, LUCAS, 3, Murcia.

Depositarios: Ferrer Hermanos (LOS CATALANES); P. Coma Ferrer (EL CATALAN); Mariano Garrigós; Tomás Erades; José Sanchez Pedreño; Antonio Garro. 12-3

LA UNION y el Fénix Español.



Compañía de seguros reunidos

Domicilio social: MADRID, calle de Olózaga, núm. 1. (Paseo de Recoletos).

GARANTIAS

Capital social efectivo, Ptas. 12.000.000

Primas y reservas. . . . 40.697.930

Total. . . . 52.687.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira á público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.675 83.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, Rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse al subdirector D. Prudentio Soler Aceña, Val de S. Juan, 34, Murcia. 10-10

## No mas dolores de muelas

Calma en el acto los más fuertes dolores y desaparecen radicalmente con el Licor Dentífico de Martínez Cortina. Como higiénico, preserva la Dentadura, fortifica los Dientes y aromatiza la boca.

Precio del frasco. 5 reales.

Depósito en Murcia, Madre de Dios, 12; farmacia del Sr. Martínez, Platería, núm. 53 y Reyna, 4, casa del dentista señor Guin. 8-8

SE ALQUILAN: un primer piso y un segundo, con buenas y ventiladas habitaciones, enfrente del Arco de Verónicas, con agua de Santa Catalina. En la casa nueva al lado de la Purísima, darán razón.

Imp. del «Diario», Sociedad, 10.